

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16453 *Resolución de 1 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 31, de 31 de marzo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Técnico/a administración general, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Arquitecto/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Promotor/a Igualdad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10117, de 28 de mayo de 2025.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 83, de 5 de mayo de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ontinyent, 1 de agosto de 2025.–El Concejal, Juan Pablo Úbeda Mestre.